ACTA DE APROBACION DE BALANCES DE LA COMPAÑIA GLOBALTRUCK S.A.

Luego de la convocatoria respectiva el día de hoy 29 de marzo del 2015 siendo la 19 horas según el Art. 238 de la Ley de Compañías sobre las juntas extraordinarias, se reúnen los socios y accionistas de la compañía Globaltruck S.A. con el 100% del capital accionario y dirigidos por la Sra. GrynaChurta en calidad de presidenta de la institución para aprobar los informes y balances de la compañía, con el siguiente orden del día:

1- Constatación del quórum
2- Instalación de la asamblea por parte de la Sr. Presidenta
3- Lectura y aprobación del informe del comisario
4- Lectura y aprobación del informe de gerencia
5- Conocimiento y aprobación de los balances del presente año

La señora presidenta pide a secretaria constatar el quórum y luego de ello procede a dejar instalada la presente asamblea extraordinaria de aprobación de balances pidiendo sean concretos con las intervenciones.

INFORME DE COMISARIO

El comisario manifiesta haber revisado los balances con anterioridad, la contabilidad se encuentra al día y los dineros se encuentran bien manejados por sus custodios.

INFORME DEL GERENTE

El gerente informa sobre las gestiones realizados en este periodo, de los trabajos conseguidos para los compañeros y los trámites realizados por el en varias oficinas.

CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES

El contador informa en forma detallada cada una de las cuentas que intervienen en los balances a igual que los resultados obtenidos en este periodo por lo que es aprobado sin ningún reparo.

Luego de esto la señora Presidenta se dirige a los asistentes para agradecer por la altura con que se ha llevado a cabo esta asamblea y clausura la misma sin tener otro punto que tratar.

Sr. Rene Sorroza

SECRETARIO - GERENTE